



23 de enero de 2024
C.A. 001/2024 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 001/2024
Extraordinaria

Fecha: martes 23/01/2024
Hora: 12:00 m
Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora **Yasmin Lisbeth Duque Durán**, titular de la cédula de identidad N° V-11.505.408, adscrita al Decanato de Investigación, desde el 05 de febrero de 2024 hasta el 04 de febrero 2025, para el desarrollo de productos de investigación doctoral, requeridas en el programa Académico Individualizado (PAI), del Doctorado de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 del 18/12/2023.
2. Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora **Gaudi Karina Morantes Quintana**, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-12.634.651, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, desde el 29 de enero de 2024 hasta el 28 de enero 2025, para el desarrollo de artículos de investigación producto de la tesis doctoral titulada “Diseño de subsistemas para su uso en órtesis inteligente para el apoyo a la marcha”. Cabe destacar que la profesora Morantes se encontrará fuera del país. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023
3. Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora **Yoleyda Marina Gómez Sánchez**, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-9.232.051, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, desde el 04 de marzo de 2024 hasta el 03 de marzo de 2025, para desarrollar proyecto identificado con el código No. 03-018-2023, del Decanato de Investigación, en su condición de Responsable. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023
4. Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora **Erika Lorena Blanco Carrero**, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-16.611.828, adscrita al Decanato de Investigación, desde el 20 de marzo de 2024 hasta el 19 de marzo de 2025, para realizar labores de investigación asociadas a producir y terminar artículos científicos. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023
5. Consideración de solicitud de Año Sabático del profesor **Wilmer Zambrano Castro**, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-10.169.994, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, para realizar trabajos académicos relacionados con su ascenso dentro del escalafón universitario. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 d de fecha 18/12/2023
6. Consideración de solicitud de exoneración a la profesora Ivett Karina Kool Ortiz, titular de la cédula de identidad N° C.I. V- 13.146.713, adscrita al Departamento de Informática, para realizar estudios de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023
7. Consideración sobre contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024, según relación anexa.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**



ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora Yasmin Lisbeth Duque Durán, titular de la cédula de identidad N° V-11.505.408, adscrita al Decanato de Investigación, desde el 05 de febrero de 2024 hasta el 04 de febrero 2025, para el desarrollo de productos de investigación doctoral, requeridas en el programa Académico Individualizado (PAI), del Doctorado de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 del 18/12/2023.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 8 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de Año Sabático de la profesora Yasmin Lisbeth Duque Durán, titular de la cédula de identidad N° V-11.505.408, adscrita al Decanato de Investigación, desde el 05 de febrero de 2024 hasta el 04 de febrero 2025, para el desarrollo de productos de investigación doctoral, requeridas en el programa Académico Individualizado (PAI), del Doctorado de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 del 18/12/2023.

2. **Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora Gaudi Karina Morantes Quintana, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-12.634.651, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, desde el 29 de enero de 2024 hasta el 28 de enero 2025, para el desarrollo de artículos de investigación producto de la tesis doctoral titulada “Diseño de subsistemas para su uso en órtesis inteligente para el apoyo a la marcha”. Cabe destacar que la profesora Morantes se encontrará fuera del país. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 8 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de Año Sabático de la profesora Gaudi Karina Morantes Quintana, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-12.634.651, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, desde el 29 de enero de 2024 hasta el 28 de enero 2025, para el desarrollo de artículos de investigación producto de la tesis doctoral titulada “Diseño de subsistemas para su uso en órtesis inteligente para el apoyo a la marcha”. Cabe destacar que la profesora Morantes se encontrará fuera del país. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023. **En tal sentido, se acordó elevar a consideración del Consejo Universitario la salida del país.**

3. **Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora Yoleyda Marina Gómez Sánchez, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-9.232.051, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, desde el 04 de marzo de 2024 hasta el 03 de marzo de 2025, para desarrollar proyecto identificado con el código No. 03-018-2023, del Decanato de Investigación, en su condición de Responsable. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 8 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de Año Sabático de la profesora Yoleyda Marina Gómez Sánchez, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-9.232.051, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, desde el 04 de marzo de 2024 hasta el 03 de marzo de 2025, para desarrollar proyecto identificado con el código No. 03-018-2023, del Decanato de Investigación, en su condición de Responsable. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.

4. **Consideración de solicitud de Año Sabático de la profesora Erika Lorena Blanco Carrero, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-16.611.828, adscrita al Decanato de Investigación, desde el 20 de marzo de 2024 hasta el 19 de marzo de 2025, para realizar labores de investigación asociadas a producir y terminar artículos científicos. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 8 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de Año Sabático de la profesora Erika Lorena Blanco Carrero, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-16.611.828, adscrita al Decanato de Investigación, desde el 20 de marzo de 2024 hasta el 19 de marzo de 2025, para realizar labores de investigación asociadas a producir y terminar artículos científicos. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.

5. Consideración de solicitud de Año Sabático del profesor Wilmer Zambrano Castro, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-10.169.994, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, para realizar trabajos académicos relacionados con su ascenso dentro del escalafón universitario. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 d de fecha 18/12/2023.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 8 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de Año Sabático del profesor Wilmer Zambrano Castro, titular de la cédula de identidad N° C.I. V-10.169.994, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, para realizar trabajos académicos relacionados con su ascenso dentro del escalafón universitario. Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 d de fecha 18/12/2023.

6. Consideración de solicitud de exoneración a la profesora Ivett Karina Kool Ortiz, titular de la cédula de identidad N° C.I. V- 13.146.713, adscrita al Departamento de Informática, para realizar estudios de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de exoneración a la profesora Ivett Karina Kool Ortiz, titular de la cédula de identidad N° C.I. V- 13.146.713, adscrita al Departamento de Informática, para realizar estudios de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). Avalada por el Comité de Becas No 003/2023 de fecha 18/12/2023.

7. Consideración sobre contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024, según relación anexa.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 16 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024, en los siguientes términos:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR BAJO LA FIGURA DE JUBILADOS ACTIVOS 2024						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	HR/SEM	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	Jaime Salcedo Luna	9.239.308	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Estudios a Distancia)	14	Titular	Se propone su contratación para llevar a cabo actividades como responsable de la Unidad de Gestión de la Coordinación de Estudios a Distancia y como docente de la unidad, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.
2	Freddy Díaz	2.830.676	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Desarrollo Curricular)	14	Asociado	Se propone su contratación para cubrir actividades como Asesor Curricular, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.
5	Iván Useche	5.641.559	Vicerrectorado Académico	14	Titular	Se propone su contratación como apoyo docente a las Coordinaciones del Vicerrectorado Académico, a partir del 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4	Bethy Cecilia Pinto Hidalgo	9.141.216	Vicerrectorado Académico (Estudios a Distancia)	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades Responsable del Proyecto de Estudios a Distancia y Proyecto de Incorporación de Estudios a Distancia desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.
5	Josefina Balbo de Sánchez	5.665.769	Vicerrectorado Académico (Decanato de Investigación)	14	Titular	Se propone su contratación para llevar a cabo actividades en el Decanato de Investigación como responsable de: Programa Socio Humanístico, línea de investigación y proyectos ordinarios. Adicionalmente como docente de la unidad curricular Metodología de la Investigación en el Departamento de Ciencias Sociales, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.
6	América Josefina Quintero Chacón	4.205.763	Vicerrectorado Académico	14	Titular	Se propone su contratación como docente de la unidad curricular Química y para formar parte activa en la Comisión de trabajos de Ascenso en sustitución de la profesora Arlenys Varela, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.
7	Hector Manuel Sánchez	3.428.539	Vicerrectorado Académico	14	Titular	Se propone su contratación para brindar asesoría en la Planta Agroindustrial de la Unidad de Producción La Tuquerena, Rubio, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.
8	Maria Eugenia Porras	V-5.643.706	Vicerrectorado Académico Decanato de Investigación	14	Titular	Se propone su contratación para llevar a cabo actividades como Responsable del Grupo de Investigación Arquitectura y Sociedad (GIAS) del Decanato de Investigación, desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024.

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico – Presidente (E)
Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria